GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	**4**	**SUPERVISION** ☐	**DE SEGUIMIENTO**	X	**FINAL**	☐
		INTERVENTORIA ☐	**PARA PAGO**	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	25/11/19	Hasta:	06/12/19	
PERIODO PARA PAGO		Desde:	25/11/19	Hasta:	06/12/19	

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	**X**	NÚMERO:	46000010078		
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	22/07/2019		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			29/07/19		
OBJETO: SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE GOBIERNO		
CONTRATISTA		NOMBRE:	COMERCAILIZADORA LOGÍSTICA S.A.S		
		NIT	900.250.423-9		
VALOR [$]:		INICIAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS $250.000.000 Incluido IVA		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	**N/A**
		VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS $250.000.000 Incluido IVA		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			**N/A**		
PLAZO:		**INICIAL**	CINCO MESES (5) CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 13 DE DICIEMBRE DE 2019.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			29/07/2019	13/12/19	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:	4500049893		
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	16/07/2019		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			9906		

JIARE

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	**NOMBRE:**	OLGA LUCÍA MEJÍA RESTREPO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	94%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	65%

A la fecha, la supervisión del contrato reporta completa normalidad para la ejecución del mismo, de acuerdo a las solicitudes realizadas, para la prestación del servicio. Las solicitudes presentadas todas por la Fuerza Pública, se relacionan en este cuarto informe de supervisión

Para este período se presentaron en total 6 solicitudes de apoyo con relación al objeto del contrato, las cuales fueron aprobadas con el fin de cumplir los objetivos misionales apoyando con la entrega de víveres a la Fuerza Pública en los municipios del Departamento de Antioquia.

Las diferentes solicitudes aprobadas previamente por la Secretaria de Gobierno y/o por el Subsecretario, se tramitan teniendo en cuenta el manual de la supervisión y los trámites que se deben para cumplir con el procedimiento establecido para ello.

Se referencian en este informe:

- Solicitud de apoyo para la Policía Nacional en el marco del plan cosecha de recolección cafetera, a los municipios productores de café, tales como, Venecia, Fredonia, Concordia, Santa Bárbara y Ciudad Bolívar. Este apoyo se dio con el fin de fortalecer el pie de fuerza que llagó a dichos municipios, para fortalecer las actividades propias del plan cosecha. Es de aclarar que las solicitudes realizadas a la Gobernación por los municipios, cubrían toda ña temporada de la cosecha cafetera, que, a bien saber, inicia en el mes de septiembre y finaliza en los primeros días del mes de diciembre. Por lo anterior, dichas solicitudes reposan en la carpeta de supervisión, desde el pedido inicial.
- Con la cuarta entrega de víveres para los mencionados municipios se da por terminado el respectivo apoyo solicitado por los municipios para fortalecer el pie de fuerza que llegó a estas localidades con la finalidad de brindar y garantizar la seguridad y la sana convivencia en el Departamento de Antioquia. Es de aclarar, que las solicitudes enviadas por los municipios reposan en la carpeta de la supervisión desde el mismo momento en que hicieron la solicitud inicial. La solicitud fue hecha para la época de la cosecha cafetera, y, ésta es para 4 meses del año.
- Adicionalmente se brindó ayuda a la policía Metropolitana del Valle de Aburrá, y grupos especializados de la Policía Nacional, para apoyar las actividades de control durante los días de protestas, con motivo de la jornada nacional del paro, convocados por varios sectores económicos y estudiantiles, lo que ocasionó y ha estado ocasionando la alteración del orden público y la perturbación de la sana convivencia en el Departamento de Antioquia.

Las solicitudes aprobadas, gestionadas y entregadas, para este período ascienden a la suma de **$70.893.156**

OMEJIARE

Las actividades realizadas por la fuerza pública fueron en el marco de dar cumplimiento a los planes operativos de seguridad ciudadana enmarcados en la orden del servicio 049 del 18 de agosto del 2018.

Se anexa tabla con las especificaciones de los servicios solicitados, al igual que las evidencias fotográficas y solicitudes entregadas por la fuerza pública.

1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Suministrar cada uno de los alimentos requeridos, en las cantidades exigidas por la Gobernación de Antioquia, según la ficha técnica anexa al contrato; en los lugares establecidos de manera previa por el supervisor del contrato.	94%	Ha cumplido satisfactoriamente. Hasta la fecha no se ha presentado inconveniente alguno con la prestación de los apoyos solicitados.
Garantizar que los víveres y abarrotes estén acordes con la opción solicitada por la Entidad y cumplan con las especificaciones cotizadas, que sean de excelente calidad, que tengan fecha de producción reciente y que hayan sido conservados debidamente desde su origen hasta el momento de ser entregados para su consumo.	94%	Se Ha cumplido satisfactoriamente.
Conservar los víveres y demás alimentos en condiciones de salubridad adecuadas, según la norma que rige la materia. El contratista deberá garantizar los empaques óptimos para la conservación de los productos entregados.	94%	Ha cumplido satisfactoriamente.
Cambiar los productos cuyo estado de entrega sea en descomposición, fecha de caducidad vencida o que no cuenten con las condiciones de conservación, empaque o sellamiento adecuado.	94%	No ha ocurrido este hecho.
Entregar los pedidos de manera oportuna, y en caso de ser alimentos empacados, debe entregar los víveres y abarrotes debidamente embalados, con su respectiva nota de despacho cumpliendo con los lineamientos establecidos en materia de alimentos.	94%	Ha cumplido satisfactoriamente.
Atender los requerimientos que le realice	94%	Ha cumplido satisfactoriamente.

el supervisor del contrato o quien apoye esta actividad, en el transcurso de doce (12) horas corridas o antes de este tiempo, conforme a la necesidad de intervención de la Fuerza Pública o los Organismos de Seguridad y Justicia.		
Realizar la reposición de los productos que no se reciban en el momento de la entrega, por no cumplir con las condiciones de calidad, oportunidad y cantidad, en un plazo máximo de 12 horas posteriores a la entrega, garantizando el cumplimiento de requerimientos establecidos por el Departamento – Secretaría de Gobierno.	94%	No ha ocurrido este hecho.
Asumir todos los gastos de transporte, distribución y riesgos que implica el desarrollo del contrato. Para entregas fuera del área metropolitana se reconocerá hasta el 3% sobre el total del importe por concepto de transporte, los cuales deben ir justificados, de acuerdo al volumen y lugar de entrega del pedido, dicho valor deberá ser evaluado y aprobado por el supervisor.	94%	Se ha cumplido satisfactoriamente.
Destinar y mantener personal idóneo para la correcta ejecución contractual, así mismo, deberá designar un empleado de enlace permanente para que atienda los requerimientos realizados por el supervisor del contrato designado por el Contratante.	94%	Se tiene personal encargado idóneo para la realización correcta de la ejecución contractual.
Mantener los precios y las condiciones técnicas de los productos, durante toda la ejecución del contrato, independientemente del lugar de entrega.	94%	Se ha cumplido satisfactoriamente.
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA, ICBF), según lo establecido en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la Ley 1819 de 2016, o aquellas que las modifiquen o sustituyan.	94%	Se solicita para cada pago y puede evidenciarse en el anterior pago.
Cumplir con los estándares de calidad para la producción de alimentos y su distribución.	94%	Se ha cumplido satisfactoriamente.
Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato en	94%	Se ha realizado 1 reunión en compañía del contratista para revisión y

conveniencia de la satisfactoria ejecución contractual.		seguimiento. Aunque se tiene una comunicación constante con el proveedor y el enlace definido para ello.
En caso de que aplique, el contratista deberá inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio.	94%	No ha sido necesario hasta la fecha.
Informar por escrito al supervisor del contrato, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.	94%	No ha habido tal necesidad. Hasta la fecha, se ha tenido un normal desarrollo de la ejecución del contrato
Presentar mensualmente la factura, acompañada del total de requisitos de cumplimiento para el pago de la misma, específicamente deberá suministrar el respectivo certificado de cumplimiento de pago de las obligaciones de seguridad social y parafiscales, la cual debe sujetarse a las directrices en materia de pago emitidas por la Secretaría de Hacienda.	94%	Se ha cumplido satisfactoriamente con dichos requisitos para el debido trámite del pago.
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los subcontratistas de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	94%	Se ha cumplido satisfactoriamente
El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato que ni él, ni sus accionistas o socios y/o administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quienes hagan sus veces: a) Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como la lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin, y b) Han participado en actividades de	94%	Se ha cumplido satisfactoriamente

lavado de activos o financiación de terrorismo. Y en todo caso el contratista entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores su propuesta será rechazada de plano o si se materializa durante la relación contractual con el Departamento de Antioquia, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.		
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Realizar el pago del contrato según la forma establecida para ello.	65%	Se ha realizado conforme a la cláusula establecida para ello.
Poner a disposición del contratista la información necesaria para el desarrollo de las actividades a ejecutar.	94%	Se ha dado las indicaciones necesarias para ello
Supervisar la ejecución técnica, administrativa, legal y financiera del presente contrato para lo cual delegará un supervisor.	94%	Se ha realizado conforme a los términos contractuales y para ello ha sido designado como supervisora del contrato a la funcionaria Olga Lucía Mejía Restrepo
Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales	94%	Se ha cumplido con el requerimiento.
Realizar por escrito la comunicación en lo referente a solicitud de servicios, quejas o reclamos.	94%	Se ha cumplido con el requerimiento, mediante correos electrónicos.
Entregar los diseños gráficos, logos y demás piezas publicitarias, necesarias para la prestación del servicio.	0	N/A
Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y de aplicabilidad al Manual de Seguridad y Salud en el trabajo, dirigido a contratistas del departamento de Antioquia.	94%	Se ha cumplido con el requerimiento

Evidencia de las entregas realizadas durante el mes de octubre con las evidencias fotográficas

OMEJIARE

No PEDIDO	OBJETO PEDIDO	LINEA ESTRATEGICA	ENTIDAD BENEFICIADA	MUNICIPIO IMPACTADO	VALOR PEDIDO
23	Solicitud apoyo para la Policía Nacional como respaldo al municipio de Venecia (4 uniformados) para fortalecer el pie de fuerza en las actividades propias del plan cosecha	Estrategias de control	Policía Antioquia	Venecia	$ 1.023.969
23	Solicitud apoyo para la Policía Nacional como respaldo al municipio de Fredonia (18 uniformados) para fortalecer el pie de fuerza en las actividades propias del plan cosecha	Estrategias de control	Policía Antioquia	Fredonia	$ 3.393.302
24	Solicitud apoyo para la Policía Nacional como respaldo al municipio de Santa Barbara (5 uniformados) para fortalecer el pie de fuerza en las actividades propias del plan cosecha	Estrategias de control	Policía Antioquia	Santa Bárbara	$ 2.474.585
25	Solicitud apoyo para la Policía Nacional como respaldo al municipio de Ciudad Bolívar (24 uniformados) para fortalecer el pie de fuerza en las actividades propias del plan cosecha	Estrategias de control	Policía Antioquia	Ciudad Bolívar	$ 4.737.770
26	Solicitud apoyo para la Policía Nacional como respaldo al municipio de Concordia (12 uniformados) para fortalecer el pie de fuerza en las actividades propias del plan cosecha	Estrategias de control	Policía Antioquia	Concordia	$ 4.734.287
27	Solicitud de apoyo a la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá y grupos especializados de la Policía Nacional, como apoyo a las actividades de control durante los días de jornada nacional de protesta de los sectores económicos y estudiantiles.	Estrategia de prevención	Policía Metropolitana	Medellín	$ 54.529.243
TOTAL A PAGAR:					**$70.893.156**

FOTOS – Evidencias entrega víveres

JIARE



1.1.1. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
N/A	N/A
N/A	N/A.

1.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 250.000.000	0	0	$ 250.000.000
2. Adiciones	0	0	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 250.000.000	0	0	$ 250.000.000
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 163.025.344	0	0	$ 163.025.344
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	0	0	0
7. Recursos ejecutados	$ 163.025.344	0	0	$ 163.025.344
8. Recursos no ejecutados	$ 86.974.656	0	0	$ 86.974.656

1.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

Con este cuarto informe de supervisión, se evidencia una ejecución física del contrato de un 94% y una ejecución financiera del 65%, representados en tres pagos, que, en total, suman **$ 163.025.344**

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	29/07/2019	$ 250.000.000		0		$ 250.000.000
Adiciones		N/A				0
Pago No.1 / Desembolso	25/09/2019		$ 9.806.615	N/A	$	$ 240.193.385
Pago No.2 / Desembolso	12/11/2019		$ 47.363.488	N/A	$	$ 192.829.897
Pago No.3 / Desembolso	25/11/2019		$ 34.962.085	N/A	$	$ 157.867.812
Pago No.4 / Desembolso	6/12/2019			N/A	$ 70.893.156	$ 86.974.656
TOTALES		$ 250.000.000	$ 92.132.188	$ 0	$ 70.893.156	

JIARE

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No. 5 **"FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO"**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago/desembolso al contratista, correspondiente a la suma de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($70.893.156)** relacionada en el Pago No.4 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

Es de aclarar, que en todo pago la Gobernación de Antioquia efectúa la retención de las siguientes estampillas:

Estampilla Pro Hospital 1%.
Estampilla Pro Desarrollo 0.6%.
Estampilla Pro Anciano 2%.
Estampilla Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" 0.4%.
Estampilla Prodesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) del valor del contrato 0.4%.

[redacted]

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A			

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

[redacted]

- Factura
- Parafiscales
- Junta central de contadores
- Evidencias de la ejecución

Para constancia, se firma la presente acta el 06/12/19

Olga Lucía Mejía Rpo.

OLGA LUCÍA MEJÍA RESTREPO
SUPERVISOR

JIARE